



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-36/2020

ACTORA: [REDACTED].¹

**AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE
COATZACOALCOS, VERACRUZ.**

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 387, 393 y 404 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento a lo ordenado en el **ACUERDO DE RECEPCIÓN Y RESERVA** dictado el día de hoy por la **Magistrada Tania Celina Vásquez Muñoz**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las dieciocho horas del día en que se actúa, el suscrito notificador auxiliar lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-----

NOTIFICADOR AUXILIAR

JOSÉ ROBIN RIVERA PAGOLA



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**

GISG/JRRP

¹ A petición expresa en el expediente principal, se reserva la identidad de la parte actora.



Tribunal Electoral
de Veracruz

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DEL CIUDADANO.

EXPEDIENTE: TEV-JDC-36/2020.

ACTORA: [REDACTED].¹

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE
COATZACOALCOS, VERACRUZ.

**Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a
veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno².**

Con fundamento en los artículos 422, fracción I, del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz y 66, fracciones II, III y X, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz, el Secretario de Estudio y Cuenta, Gustavo de Jesús Portilla Hernández, da cuenta a la Magistrada Instructora, **Tania Celina Vásquez Muñoz**, con la documentación que se señala a continuación:

- Acuerdo de fecha diecinueve de marzo, mediante el cual la Magistrada Presidenta de este órgano jurisdiccional, turna el **expediente TEV-JDC-36/2020**, a la ponencia a cargo de la Magistrada Tania Celina Vásquez Muñoz, con la documentación recibida en el correo electrónico de la Oficialía de Partes de este Tribunal, en fecha dieciocho de marzo.
- Escrito original sin número, constante de una foja útil sólo por su anverso recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral en fecha veintidós de marzo, signado por el ciudadano Mario Humberto Pintos Guillén, quien se ostenta como Tesorero Municipal y la ciudadana Yolanda Sagrero Vargas, Directora de Contabilidad, ambos del Ayuntamiento de Coatzacoalcos, Veracruz, mediante el cual aducen que dieron contestación a las peticiones de la parte actora, tal como lo ordenó este Tribunal Electoral en el Acuerdo Plenario de fecha nueve de marzo; asimismo, anexan copia certificada del escrito dirigido a la

¹ A petición expresa en el expediente principal, se reserva la identidad de la parte actora.

² En adelante todas las fechas se referirán a la citada anualidad salvo expresión en contrario.